



Acuerdos con Proyecto de Resolución

3 de marzo 2026

		Comisiones	Data pleno	Situación
1	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través de sus comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte, y en conjunto y coordinación con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el Sistema Educativo Estatal Regular y la Dirección de Educación Municipal de la Capital, realizarán el Parlamento de las Niñas y los Niños, año 2025, el miércoles siete de mayo de dos mil veinticinco en el Salón de Sesiones “Lic. Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, que consistirá en la aprobación de la declaratoria de puntos resolutivos; con base en las disposiciones legales referidas, bajo el acuerdo de las comisiones aludidas con antelación y con apego al mecanismo que se determine para tal efecto.(turno: 1261)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte	25/04/2025	Aprobado por unanimidad